

HECHO ESENCIAL
FONDO DE INVERSIÓN LINK – INMOBILIARIO I

Santiago, 13 de junio de 2023

Señora
Solange Berstein
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica pago de dividendos

De nuestra consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley 20.712 sobre Administración de fondos de terceros y carteras individuales, y los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de valores, por la presente Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A. (la “Administradora”), en su calidad de administrador del Fondo de Inversión Link - Inmobiliario I (el “Fondo”), informa como hecho esencial lo siguiente:

En asamblea ordinaria de aportantes, celebrada con fecha 24 de mayo de 2023, se acordó distribuir un dividendo definitivo ascendente a la cantidad total de CLP 101.761.721, con cargo al Beneficio Neto Percibido en el ejercicio del periodo 2022 (el “Dividendo Definitivo”). El pago del Dividendo Definitivo se efectuará a razón de CLP \$39,0346950196 por cada cuota de la serie A y CLP \$39,3973786150 por cada cuota de la Serie I.

Los Dividendos Definitivos serán pagados mediante transferencia electrónica en las cuentas corrientes previamente informadas por los Aportantes, a contar del día 29 de junio de 2023. Tendrán derecho al dividendo todos aquellos Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes del Fondo, a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de pago, en forma proporcional a su participación en el Fondo a esa fecha.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,



Katy Retamal Villafranca
Gerente General

Link Capital Partners Administradora General de Fondos S.A.